



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 88/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jonatan Gómez Díaz, contra las empresas Talavera Pescados y Mariscos S.L., Eventos el Faro del Sur S.L. y el Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 286/2015

Fallo

Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Jonatan Gómez Díaz, contra las empresas Talavera Pescados y Mariscos S.L. y Eventos el Faro del Sur S.L., sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a la empresa demandada a que abone al demandante, la cantidad reclamada de 4.327,73 euros, incrementada en el 10% de interés por mora en el pago de salarios.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Talavera Pescados y Mariscos S.L. y Eventos el Faro del Sur S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 26 de noviembre de 2015.– El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-9119